

Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)  
Departamento de Informes Financieros y Corporativos

Madrid, 22 de junio de 2023

Estimados señores,

Por la presente solicitamos la adhesión de FONDITEL PENSIONES, EGFP, S.A. al Código de buenas prácticas de inversores del 22 de febrero de 2023.

En base a las instrucciones para solicitar dicha adhesión, remitimos la siguiente información:

- Razón social: FONDITEL PENSIONES, EGFP, S.A.
- CIF: A-80416332 (Código LEI: 95980020140005264173)
- La adhesión fue aprobada por el Comité de Sostenibilidad de la entidad y ratificado por su CEO con fecha de aprobación 22 de junio de 2023.
- La entidad desea adherirse al Código en su condición de gestora de activos, acogéndose al periodo transitorio y como tal informará del cumplimiento de sus principios.
- La información relativa a la política de implicación y voto así como la política ISR puede encontrarse en el siguiente enlace:

<https://www.fonditel.es/inversor/#quias-informes>

Los informes anuales acerca de cómo se han aplicado estas políticas se encuentran, tal como corresponde, en el área privada de cada fondo de pensiones de empleo.

Atentamente,

**Clemen Epalza Ibarondo**  
Consejera Delegada  
Fonditel Pensiones, EGFP, S.A.